

CAUSALES E HIPÓTESIS APOFÁNTICA¹

Salvador Gutiérrez Ordóñez
Universidad de León
Real Academia Española

Causal statements are assertive, true or false (apophantic judgements). However, many causal subordinate clauses are interrogative, exclamatory or appellative. This article shows that beneath these interrogative, exclamatory or imperative manifestations, an assertive pragmatic interpretation that justifies the apophantic hypothesis is underlying.

Key words: Causal sentences, interrogative sentence, rhetorical question, academic questions, inferential questions, confirmatory questions, rhetorical exclamation, embedded modality.

1 La hipótesis apofántica

Los períodos causales poseen una estructura argumentativa. Se hallan constituidos por una relación que une dos funciones: ‘causa’ (razón, justificación, explicación) y ‘consecuencia’ (‘efecto’, ‘resultado’), entre los que media un supuesto implícito de orden enciclopédico o cultural. Hecho singular de esta construcción es que los funitivos o constituyentes que integran estas funciones no son ya sintagmas, sino enunciados. Y no solo enunciados lingüísticos, sino enunciados con fuerza ilocutiva, con valor pragmático, es decir, actos de habla².

Una hipótesis generalizada es que el enunciado que contrae la función ‘causa’ posee valor asertivo o apofántico³, es decir, la capacidad de recibir los valores de

¹ Este trabajo está enmarcado dentro del proyecto *Macrosintaxis del Español Actual. El enunciado: estructura y relaciones* (MESA), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2013-43205-P) y dirigido por la Dra. Catalina Fuentes Rodríguez.

² Hemos defendido esta tesis en numerosos trabajos: S. Gutiérrez Ordóñez (2000, 2011, 2015).

³ “Aristóteles llamaba *apófansis* o también *lógos apofantikós* a la proposición general, es decir, al discurso *lógos*, de índole atributiva. Esta proposición podía ser una afirmación, *katáfasis*, o una negación, *apófasis*. En todo caso, la *apófansis* o el discurso apofántico se distinguía rigurosamente de otras formas de discurso; por eso decía Aristóteles que no todo discurso es una proposición: lo es solamente aquel tipo de discurso en el cual reside lo verdadero o lo falso (*De Int.* IV, 71 a 13). Y por eso la *apófansis* es, propiamente hablando, una declaración y no, por ejemplo, una petición, una exclamación o un ruego” (J. Ferrater Mora: 199).

‘verdadero’ o de ‘falso’¹. El emisor presenta el segmento causal como cierto y en ello empeña su palabra. Esta es una propiedad que poseen los enunciados asertivos (afirmativos o negativos) frente a las preguntas, los ruegos, las órdenes, los deseos, etc. Consideramos que se debe a la existencia de un verbo enunciativo implícito *yo digo* mediante el cual el hablante compromete su palabra en sostener la veracidad².

Esta propiedad apofántica es común en todas las construcciones argumentativas (excepto en las condicionales, donde la causa se presenta con carácter hipotético³):

- Como, sinceramente, tiene mucha fiebre*, no irá a trabajar (causal).
- Tiene mucha fiebre*, luego, *aunque no me creas*, no irá a trabajar (ilativa).
- Aunque, sinceramente, tiene mucha fiebre*, irá a trabajar (concesiva).
- Tiene mucha fiebre*, pero, *sinceramente*, irá a trabajar (adversativa).

2 Causales en secuencias no asertivas

La hipótesis apofántica, que supone un valor veritativo en todas las causales, parece encontrar dificultades empíricas en la existencia de construcciones en las que la subordinada se formula bajo modalidades que no se comprometen con la veracidad, como son las formas interrogativas, exclamativas, imperativas, optativas... Veamos algunos ejemplos:

- 1 No me riñas, porque ¿acaso he hecho yo algo mal?
- 2 Blancanieves enfermó porque ¿sabéis quién le dio la manzana envenenada?
- 3 Conecta el aire acondicionado, porque ¿no hace mucho calor aquí?
- 4 No voy a una residencia porque ¿sabes cuánto cobro de pensión?
- 5 Lo recuerdo bien, porque ¡cómo hablaba en público!
- 6 Dije lo que sentía, porque, en tal situación, ¡quién no diría la verdad!
- 7 Anímate, porque ¿no ves que todos los días amanece?
- 8 No fue el autor porque *pensad que* se editó cuando Cervantes tenía cinco años.

¹ “Por un lado, el segmento que expresa la causa no solo constituye una aserción, sino que ha de ser un acto de habla afirmativo. Como consecuencia, es susceptible de recibir los valores lógicos de verdad o falsedad, posee valor apofántico” (Gutiérrez Ordóñez, S., 2012:425).

² S. Gutiérrez Ordóñez (2011).

³ El valor apofántico de las causales queda limitado cuando aparecen expresiones de modalidad (*posiblemente, tal vez, quizás...*) relacionadas con el subjuntivo o condicional:

- Es fácil que suspendan el concierto porque posiblemente vaya a nevar.
- Hay retraso porque tal vez no llegue el barco a causa del vendaval.
- No tenemos constancia de su relación porque quizás nunca se conocieron/ran.
- No serán candidatos porque supuestamente estarían condenados.

3 Causales interrogativas

El objetivo de este trabajo es analizar construcciones causales cuyo segmento subordinado es interrogativo o imperativo, con el fin de comprobar si constituyen o no secuencias que refuten la hipótesis apofántica.

3.1 Interrogaciones retóricas

Las subordinadas causales pueden hallarse representadas por interrogaciones retóricas¹:

- Merecen compasión *porque ¿hay algo más cruel que la muerte?*
- No debiste presentarte allí, *porque ¿acaso te había invitado alguien?*
- Debemos adaptarnos, *porque ¿dónde no encontraremos miserias?*
- Lo que digo es cierto, *porque ¿cuándo me has oído mentir?*

La existencia de este tipo de causales no contradice la hipótesis apofántica. En ellas, los enunciados lingüísticos interrogativos se interpretan pragmáticamente como enunciados asertivos:

- Merecen compasión *porque nada hay más cruel que la muerte.*
- No debiste presentarte allí *porque nadie te había invitado.*
- Debemos adaptarnos *porque en todas partes encontraremos miserias.*
- Lo que digo es cierto, *porque nunca me has oído mentir.*

Constituiría un error de simplicidad considerar que en el plano lingüístico existe sinonimia entre los enunciados homólogos de estas dos series. Para alcanzar la equivalencia de sentido del primer grupo con el segundo se ha tenido que pasar por un proceso de interpretación inferencial²

3.2 Causales en interrogaciones académicas

Se denominan “académicas” las expresiones interrogativas en las que el hablante formula preguntas no destinadas a recabar información del interlocutor, sino como un recurso (prototípico del lenguaje académico) para ofrecer a continuación él mismo una respuesta³.

¹ Cf. S. Gutiérrez Ordóñez (2012).

² “La retoricidad no es una propiedad formal, gramatical, de los enunciados, sino una propiedad exclusivamente pragmática, referencial, basada en los supuestos compartidos por los hablantes y en su capacidad de inferencia” (M.V. Escandell, 1988:510).

³ M.V. Escandell las denomina *preguntas de examen* y las describe así: “son un tipo de preguntas insinceras, pero con una insinceridad transparente: el destinatario sabe, por el conocimiento que tiene de la realidad y de la situación en que se desenvuelven los hechos, que no se trata de una pregunta real, y que el emisor no está intentando engañarle haciéndole creer que no sabe realmente la respuesta a aquello que pregunta” (Escandell, 1988:452).

A veces, se incluyen también dentro de este apartado interrogaciones de respuesta conocida, previsible o evidente:

–A ver, niños, ¿quién le dio la manzana envenenada a Blancanieves? La bruja, ¿no?

–¿Por qué reincidimos en el error? Pues porque el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra.

No es infrecuente hallar interrogativas académicas como subordinadas causales.

–Blancanieves enfermó porque ¿quién le dio una manzana envenenada?

–Reincidieron en el error, porque ¿cuál es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra?

–Porque vamos a ver ¿por qué la gente hace deporte? Yo se lo diré: porque a la gente le gusta disfrazarse¹.

Es evidente que las cuestiones “académicas” que se enlazan como causales no poseen valor apofántico. Son verdaderas preguntas. Sin embargo, nos encontramos aquí un fenómeno bastante frecuente en las relaciones de causa-efecto: la existencia de pasos intermedios o incluso finales (la consecuencia) que no se formula de forma explícita. Determinados segmentos en lejanía, presentes o ausentes, ejercen un papel en las relaciones combinatorias.

En el caso que nos ocupa, la verdadera y efectiva causal se reconstruye de forma inferencial a partir de la respuesta. La verdadera causal no es, en estos casos, el enunciado interrogativo sino la que se forma con el enunciado asertivo reconstruido a partir de la respuesta.

→Blancanieves enfermó porque *la bruja le dio una manzana envenenada*.

→ Reincidieron en el error, porque *el hombre es el único animal que tropieza dos veces en la misma piedra*.

3.3 Interrogación confirmativa

Los enunciados que incluyen una interrogación confirmativa “se caracterizan por el hecho de que su objetivo es conseguir que el destinatario confirme la proposición expresada por el emisor. No se trata por tanto, de pedir una información, sino el acuerdo del interlocutor” (Escandell, 1988:473). Se caracterizan por llevar negación externa y un patrón entonativo característico: *¿No hace mucho calor aquí? ¿No es mejor alquilarlo? ¿No tiene mucho dinero? ¿No es una ganga? ¿No estuviste allí anoche?*

En realidad, estas expresiones se forman sobre un enunciado asertivo al que se añade una interrogativa que solicita conformidad (*¿no?, ¿verdad?, ¿de acuerdo?, ¿no*

¹ CREA, 2001. VV.AA., *El club de la Comedia Presenta Ventajas de ser incompetente y otros monólogos de humor*.

es así?, ¿no es cierto?...): Hace mucho calor aquí, ¿no? (¿verdad?, ¿no es así?, ¿de acuerdo?); Es mejor alquilarlo, ¿no?; Tiene mucho dinero, ¿no es así?; Es una ganga, ¿verdad que sí?; Estuviste allí anoche, ¿no? De hecho, quien formula una interrogación confirmativa es responsable de haber dicho lo que ha dicho. Quien emita enunciados como ¿No es un canalla? puede ser demandado ante la ley. Por otra parte, el oyente puede manifestar su acuerdo o desacuerdo: No, aquí no hace mucho calor; Sí, es mejor alquilarlo, etc. El valor asertivo de estos segmentos explica la posibilidad de construir causales con interrogaciones confirmativas¹:

- Conecta el aire acondicionado, porque ¿no hace mucho calor aquí?
- Debemos poner un anuncio, porque ¿no es mejor alquilarlo?
- Compraré ese coche, porque ¿no es una ganga?

La interpretación real de estas secuencias sería:

- Conecta el aire acondicionado, porque aquí hace mucho calor, ¿no?
- Debemos poner un anuncio, porque es mejor alquilarlo, ¿no?
- Compraré ese coche, porque es una ganga, ¿no?

3.4 Causales en interrogativas inferenciales

La conversación constituye un ámbito donde el cauce del sentido de las intervenciones atraviesa a veces por subterráneos invisibles. Su trayectoria implícita, subterránea, ha de ser reconstruida por medio de inferencias. Hace unos meses le pregunté a una vecina mayor, sola y con dificultades de movilidad, en mi aldea:

A. Pilar, ¿por qué no vas a una residencia de mayores?

A lo que respondió con mirada triste:

B. ¿Sabes cuánto cobro de pensión?

La respuesta indirecta conducía a inferencias: ¿Sabes cuánto cobro de pensión? implicaba “Cobro muy poco de pensión” y este enunciado remitía a la causa: “No puedo pagarla”.

Formulación lingüística	Sentido pragmático	
A: ¿Por qué no vas a una residencia de mayores?		→A: Deberías ir a una residencia de mayores.
B: ¿Sabes cuánto cobro de pensión?	→Cobro poco de pensión.	→B: No puedo pagarla.

¹ La posibilidad de construirse con subordinadas causales diferencia las interrogaciones confirmativas de las interrogaciones hipotéticas:

–Responde pronto, *porque ¿lo sabes o no?

–No te comprendo *porque ¿estás descontento o qué?

La respuesta de Pilar podría haber sido la siguiente: *No puedo ir a la residencia porque ¿sabes cuánto cobro de pensión?* Efectuadas las inferencias, se reconstruye la formulación asertiva sobre la que se asienta la construcción causal: *No puedo ir a la residencia porque no puedo pagarla.*

En resumen, la interrogación que aparece tras *porque* no es sino un peldaño por el que descendemos inferencialmente hacia el cimero asertivo (*no puedo pagarla*), con valor apofántico, que hace inteligible la construcción causal con interrogativa.

4 Causales exclamativas

4.1 Exclamativas totales

En principio, la modalidad exclamativa aplicada a un enunciado asertivo total no modifica su valor de verdad: *¡La vida sigue! ¡Todos nos equivocamos!* Su inclusión dentro de una causal no causa mutación alguna ni de contenido ni de valor veritativo.

–Anímate, porque ¡la vida sigue!

–Hay que levantarse, porque ¡todos nos equivocamos!

4.2 Enunciados con partículas exclamativas

En la interpretación de las exclamativas parciales se produce un cambio de significado. El elemento tónico es interpretado por medio de un adverbio, un adjetivo, un indefinido o por otro signo:

– ¡Cómo la busca!

– La busca intensamente.

– ¡Qué gesto más hermoso ha tenido!

– Ha tenido un gesto muy hermoso.

– ¡Qué bien se había portado con todos!

– Se había portado muy bien con todos.

– ¡Con qué habilidad supo ocultarlo!

– Supo ocultarlo con mucha habilidad.

– ¡Cuántas veces lo habían denunciado!

– Lo habían denunciado muchas veces.

Cuando estas exclamaciones parciales se incorporan a una construcción causal mantienen una interpretación susceptible de ser verdadera o falsa:

– Terminará encontrándola porque ¡cómo la busca!

– [...] porque *la busca intensamente.*

– Le premiarán porque ¡qué gesto más hermoso ha tenido!

– [...] porque *ha tenido un gesto muy hermoso.*

– Sus vecinos lo votaron porque ¡qué bien se había portado con todos!

– [...] porque *se había portado muy bien con todos.*

– Nadie se habían enterado porque ¡con qué habilidad supo ocultarlo!

– [...] porque *supo ocultarlo con mucha habilidad.*

– La prensa vio natural su detención porque ¡cuántas veces lo habían denunciado!

– [...] porque *lo habían denunciado muchas veces.*

4.3 Exclamativas retóricas

Los enunciados exclamativos admiten, como los interrogativos, interpretaciones retóricas. Se leen como mensajes asertivos de orientación opuesta: “Esa negación implícita también resulta cuando la interrogativa adquiere la fuerza ilocutiva exclamativa como en la oración *¡Quién sabe lo que pasará!*, cuya respuesta es *Nadie sabe lo que pasará*”¹.

– ¡Quién esperaba esa respuesta! –Nadie esperaba esa respuesta

– ¡Cómo se puede rechazar tal oferta! –De ningún modo se puede rechazar esa oferta

– ¡Qué otra cosa haría un pobre como yo! –Un pobre como yo no haría otra cosa

De ahí que sea el sentido inferido el que posibilite el uso de las exclamativas como subordinadas causales:

– Todos nos sorprendimos, porque ¡quién esperaba esa respuesta!

[...] porque nadie esperaba esa respuesta.

– Aceptó, porque ¡cómo podía rechazar esa oferta!

[...] porque de ningún modo podía rechazar esa oferta.

– Me callé, porque ¡qué otra cosa puede hacer un pobre obrero como yo!

[...] porque un pobre obrero como yo no puede hacer otra cosa.

5 Causales con incrustaciones modales

5.1 Incrustaciones modales en relativos

En otro lugar² hemos estudiado las construcciones de relativo que incorporan incrustaciones en las que el hablante introduce un segmento que modaliza la estructura introduciendo valores que están ligados al significado del verbo. Son las estructuras del modelo *La bondad que recuerdo que tenías*³. Lo particular de estas construcciones es que el relativo (en negrita) actúa en distancia: desempeña una función no con el verbo modal al que introduce, sino con el verbo lejano. Así en *La bondad que recuerdo que tenías*, el relativo *que* no ejerce función alguna con el verbo de la incrustación (*recuerdo*), sino con *tenías*⁴.

¹ A. Alonso Cortés (1999: 4007).

² Gutiérrez Ordóñez, S. (1997b): Los verbos más frecuentes en estas estructuras son: creer, pensar, opinar, juzgar, considerar, parecer, comentar, saber, asegurar, afirmar, suponer, adivinar, aventurar, recordar, ver, oír, sentir, presentir, percibir, escribir, decir, esperar, desear, querer, prometer, percatarse, asegurarse, quejarse, vanagloriarse, cerciorarse...

³ Otros ejemplos: La casa donde dicen que falleció; El chico con quien creo que sale; La manera como creen que se dirige a los demás; Todo cuanto dice la prensa que es noticia; Las personas por las cuales considera que está dispuesto a sacrificarse...

⁴ Varias pruebas confirman este análisis:

1) La incrustación puede anularse y hacer que el relativo se adjunte al verbo del que depende:

5.2 *Incrustaciones modales en interrogativos*

Los interrogativos permiten incrustaciones modalizantes con los mismos verbos¹:

- ¿Con quién **crees que** trabaja Luis? / Dime con quién **crees que** trabaja Luis.
- ¿A quién **estimas que** elegirá? / Cuéntanos a quién **estimas que** elegirá.
- ¿Por qué se **imaginan que** lo hizo? (ambigua)/Intuyo por qué **se imaginan que** lo hizo.
- ¿Hacia dónde **piensan que** se dirige? / Sabemos hacia dónde **piensan que** se dirige.
- ¿Desde cuándo **dicen que** salen? (ambigua)/Sé desde cuándo **dicen que** salen.
- ¿Para quién **prometen que** trabajarán? / Oyó para quién **prometen que** trabajarán.

5.3 *Causales en lejanía con expresiones modales*

Algunos de estos verbos pueden aparecer asimismo en incrustaciones modales que aparecen en subordinadas de causa. Se sitúan inmediatamente después de la conjunción.

- No llegarán hasta medianoche porque **creemos que** hay atasco en la autovía.
- Entraron a robarnos porque **piensa la policía que** había varias ventanas abiertas.
- No iremos mañana a Asturias porque **parece que** va a llover.
- No viene porque **suponemos que** está enfadado.

En el primer ejemplo del grupo, la causa de que no lleguen hasta medianoche no es el hecho de que creamos o dejemos de creer, sino el que haya un atasco en la autovía. Por eso, la conjunción causal no actúa sobre estas incrustaciones. La prueba es que es posible su anulación sin que se altere la construcción sintáctica (solo se pierde el valor modal que aportan). Por otra parte, admiten ser presentados en inciso (normalmente pospuesto y con ligeras modificaciones):

- No llegarán hasta medianoche porque hay atasco en la autovía, **creemos**.
- Entraron a robarnos porque había varias ventanas abiertas, **piensa la policía**.
- No iremos mañana a Asturias porque va a llover, **(eso) parece**.
- No viene porque está enfadado, **suponemos**.

– La bondad que recuerdo que tenías. → La bondad que tenías.

2) Cuando la función representada por el relativo sea proposicional, la preposición se antepone:

– Un libro del que todos creíamos que era Luis el autor.

3) Cuando el relativo se duplica en un clítico pronominal, este se sitúa junto al verbo lejano:

– Un amor al que parece que Luis le dedicaba sus mejores poemas.

¹ Los casos señalados entre paréntesis como “ambigua” se debe a una anfibología sintáctica.

5.4 Causales en lejanía con atributos de modalidad

El carácter asertivo de los segmentos causales los hace aptos para admitir la presencia de atributos de modalidad epistémica (*verdaderamente, ciertamente, seguramente, seguro, cierto, sin duda, indudablemente, la verdad...*):

- Triunfa en ese puesto porque está bien preparado, *seguro*.
- Si necesita ir al hospital es porque está enfermo, *sin duda*.
- Asistirá a la fiesta es porque estaba invitado, *sí*.

El segmento de modalidad puede situarse inmediatamente después de la conjunción causal, seguido, a su vez, de la conjunción *que*. Esto provoca un nuevo modo de incrustación sintáctica que aleja *porque* de su verbo. La incrustación de los segmentos modales no afecta a la relación causal que se establecía entre los dos enunciados del período:

- Triunfa en ese puesto porque **seguro que** está bien preparado.
- Si necesita estar hospitalizado es porque **sin duda que** está muy enfermo.
- Asistirá a la fiesta porque **sí que** está invitado.

5.5 Interpolaciones de modalidad alocutiva

En algunos casos la modalización de la subordinada se apoya sobre el interlocutor. Se apela a su capacidad de captación, de sentimiento, de expresión... Se utilizan fundamentalmente codas interrogativas o imperativas.

5.5.1 Segmentos interrogativos

Tras las construcciones causales de los siguientes ejemplos se introduce una coda interrogativa con función apelativa, es decir, destinada al receptor. Utiliza un pequeño subgrupo de los verbos que se utilizan en las construcciones modales con las que venimos trabajando (entendimiento, lengua y sentido). En todos participa una negación propia de una interrogación confirmativa (vid. §). La negación puede aparecer como coda interrogativa.

- Creo que está enfadado, porque no llama, **¿no te das cuenta?**
 Creo que está enfadado, porque no llama, **te das cuenta, ¿no?**
- No me contratan porque siempre meto la pata, **¿no ves?**
 No me contratan porque siempre meto la pata, **lo ves, ¿no?**
- No rinden porque hace mucho calor, **¿no crees?**
 No rinden porque hace mucho calor, **lo crees, ¿no?**
- No aprobamos porque somos unos vagos, **¿no dijiste así?**
 No aprobamos porque somos unos vagos, **lo dijiste así, ¿no?**
- Lo conseguirán, porque toda la familia está unida, **¿no te parece?**

Lo conseguirán, porque toda la familia está unida, *te parece, ¿no?*

–Elegiré León porque ya había vivido allí, *¿no recuerdas?*

Elegiré León porque ya había vivido allí, *lo recuerdas, ¿no?*

–Se ayudan porque se quieren, *¿no lo observas?*

Se ayudan porque se quieren, *lo observas, ¿no?*

–Estuvo detenido porque era de izquierdas, *¿no está claro?*

Estuvo detenido porque era de izquierdas, *está claro, ¿no?*

Estos segmentos modales propuestos que aparecen con modalidad interrogativa pueden interpolarse inmediatamente detrás de la conjunción causal. Tienen la particularidad de extender la interrogación a todo el segundo segmento. Sin embargo, este contagio no afecta al sentido de la causal, que conserva su valor asertivo:

–Creo que está enfadado, porque *¿no te das cuenta de que* no llama?

–No me contratan porque *¿no ves que* siempre meto la pata?

–No rinden porque *¿no crees que* hace mucho calor?

–No aprobamos porque *¿no dijiste que* somos unos vagos?

–Lo conseguirán, porque *¿no te parece que* toda la familia está unida?

–Elegiré León porque *¿no recuerdas que* ya había vivido allí?

–Se ayudan porque *¿no observas que* se quieren?

–Estuvo detenido porque *¿no está claro que* era de izquierdas?

Como en casos precedentes la incrustación de estos segmentos no altera la relación causal entre los términos del período. A pesar de que tras la conjunción nos encontramos con secuencias interrogativas, tal hecho es puramente formal: no afecta al esquema argumentativo de causa-consecuencia. Dicho de forma más clara, no se trata de causales construidas con otra modalidad. No son causales interrogativas. El hecho de que la anteposición del segmento modalizador imponga externamente su forma interrogativa, no afecta, como decimos, a la relación causal. De otra manera, en

–Creo que está enfadado, porque *¿no te das cuenta de que* no llama?

el enunciado que ocupa la función ‘causa’ no interrogativo, sino asertivo: “no llama”. A pesar de la entonación arrastrada por *¿no te das cuenta?*, la construcción causal no se ve afectada: se sigue manteniendo entre *Creo que está enfadado y porque no llama*. Sería un error considerarlas causales de modalidad interrogativa.

5.5.2 Segmentos imperativos

Estas incrustaciones modales relacionadas con el interlocutor adoptan a veces el modo imperativo. Las hallamos asimismo en incisos y en codas. Como en el caso de las codas interrogativas, su inclusión no afecta a la relación argumentativa ni al valor apofántico del enunciado que expresa la causa:

- No viven juntos porque, *considéralo*, son caracteres opuestos.
- Nunca se pelearán porque se temen el uno al otro, *recuérdalo*.
- Si tienen tanta fortuna es porque, *has de saberlo*, se dedicaron al tráfico de armas.
- No salen de la miseria porque, *advíerte*, no tienen aspiraciones.
- Llévate bien con todos, porque no hay enemigo pequeño, *tenlo en cuenta*.
- Deben de ser escoceses porque, *fíjate*, todos vienen con *kilt*.
- Sé afectuoso con tus empleados, porque, *mira*, todos tenemos nuestro corazóncito.
- Nosotros no sabemos nada porque, *creedlo*, no estábamos allí.
- Cervantes no fue el autor porque se editó cuando este tenía cinco años, *pensadlo*.
- Es imposible que dijera eso porque, *daos cuenta*, era un ateo radical.
- Volverá al Rocío, porque los viejos rocieros no mueren, *tenlo presente*.
- De mayor tuvo problemas de circulación en las piernas porque, *recordadlo*, había recibido metralla de una bomba en la Guerra Civil.

Como en los casos anteriores, el segmento modal en imperativo que aparece en inciso puede integrarse en la oración seguido de la conjunción *que*. Cuando lo tenía, pierde el clítico *lo*. El imperativo introductor de estas secuencias causales corresponde a una construcción modalizadora que se incrusta entre el enunciado nuclear y el causal sin que interrumpa las relaciones sintácticas. De hecho, si se anulan, la relación no se altera:

- No viven juntos porque [*considera que*] son caracteres opuestos.
- Nunca se pelearán porque [*recuerda que*] se temen el uno al otro.
- Si tienen tanta fortuna es porque [*has de saber que*] se dedicaron al tráfico de armas.
- No salen de la miseria porque [*advíerte que*] no tienen aspiraciones.
- Llévate bien con todos, porque [*ten en cuenta*] que no hay enemigo pequeño.
- Deben de ser escoceses, porque [*fíjate que*] todos vienen con *kilt*.
- Sé afectuoso con tus empleados porque, [*mira que*] todos tenemos nuestro corazóncito.
- La vida para los jóvenes actuales es muy dura porque [*considerad que*] ganan muy poco y la vivienda está muy cara.
- Nosotros no sabemos nada porque [*creed que*] no estábamos allí.
- Cervantes no fue el autor porque [*pensad que*] se editó cuando este tenía cinco años.
- Es imposible que dijera eso porque [*daos cuenta de que*] era un ateo radical.

–Volverá al Rocío porque [*ten presente que*] los viejos rocieros no mueren.

–De mayor tuvo problemas de circulación en las piernas porque [*recordad que*] las tenía llenas de metralla de una bomba en la Guerra Civil.

El comportamiento de estos elementos, tanto en la forma de incisos, como en la forma ligada por la conjunción *que* no es diferente al de otros incisos modales. Sería un error considerar que estas representan un tipo singular, las *causales imperativas*. El segmento imperativo es un inciso tangencial, no constitutivo de la relación, incluso cuando se halla incorporado a la secuencia mediante la conjunción *que*.

Bibliografía

- Alonso Cortés, Ángel (1999). “Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas”. En I. Bosque y V. Demonte (1999), 3, pp. 3993-4050.
- Bosque, I. y Demonte, V. (eds.) (1999). *Gramática descriptiva de la lengua española*, 3 vols., Madrid: RAE, Colección Nebrija y Bello, Espasa.
- Escandell, M. V. (1993). *Introducción a la Pragmática*. Madrid: Anthropos-UNED.
- Escandell, M. V. (1999). «Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos», en I. Bosque y V. Demonte (eds.) (1991), 3, pp. 3929-3991.
- Ferrater Mora, J. (1998). *Diccionario de filosofía*, I-IV. Barcelona: Ariel.
- Grande Alija, F.J. y M^a del Carmen Lanero Rodríguez (en prensa). “La modalidad de enunciación en las causales explicativas: una aproximación macrosintáctica”. En S. Gutiérrez Ordóñez y C. Fuentes Rodríguez (eds.). *Avances en macrosintaxis*. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997). *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997b). “La bondad que recuerdo que tenías”. En Gutiérrez Ordóñez (1997), pp. 506-519.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2002). *Forma y sentido en sintaxis*. Madrid: Arco Libros.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2011). “Sobre el verbo enunciativo”, en M.V. Escandell-M. Leonetti-Cristina Sánchez (eds.). *60 problemas de gramática dedicados a Ignacio Bosque*, pp. 368-375.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2000). “Causales”, *Boletín de la Real Academia Española*, Tomo LXXX, Cuaderno CCLXXIX, págs. 49-159. En Gutiérrez Ordóñez, S. (2002). *Forma y sentido en sintaxis*. Madrid: Arco Libros, pp. 100-208.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2012). “Interrogaciones retóricas en subordinadas causales”. En Jiménez Juliá et alii eds. *Cum corde et in nova grammatica. Estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*. Universidad de Santiago de Compostela, pp. 409-418.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (2015). «Sintaxis y pragmática». En: *Актуални тенденции в развитието на прагматиката и когнитивната лингвистика. Сборник с материали от Международна*

научна конференция, 2012 г., София: Университетско издателство „Св. Климент Охридски“, ISBN 978-954-07-3875-8, стр. 15-34. *Tendencias modernas en el desarrollo de la pragmática y la lingüística cognitiva*. 2012, Sofía: Editorial Universitaria “San Clemente de Ojrid”, ISBN 978-954-07-3875-8, pp.15-34.

RAE & ASALE (2009). *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa.